Redacción y Administración
SAN FRANCISCO NUM. 7
Apartado de Correos, 35
Telegramas: GACETA
Teléfono Núm. 157

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

MARZO 7 Viernes 1.930

Director, Adolfo Febles Mora | Fundado el año 1910 | SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) | Número 6.113 | Suscripción 2 pesetas al mes

El gran Padre de los pobres

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

Para GACETA DE TENERIFE

El día 8 de Marzo celebra la Santa Iglesia la fiesta del gran Padre de los pobres.

Las grandes figuras del Cristianismo son siempre de actualidad, aun cuando su paso por esta vida diste mucho cronológicamente de nuestra época; una de ellas, símbolo de paz, de silencio, y de amor es el Patriarca de la Hospitalidad en la ley de gracia, San Juan de Dios.

Allá por el año 1536, caminaba por tierras de Andalucía un modesto comerciante de libros. Su aspecto era el de un hombre de edad madura, y su semblante dejaba traslucir la preocupación que llevaba en lo más hondo del alma. Ni parecía interesarle demasiado la venta de sus libros, por que más altos ideales embargaban por completo su mente. El sol que fulgía en el espacio no era tan ardiente, con serlo mucho, como la llama de la caridad que le consumía las entrañas y que anhelaba derramar a raudales sobre la humanidad doliente, sin que atinara en su carencia absoluta de recursos, a dar forma concreta a las nobles aspiraciones de su alma. Cuando más absorto se hallaba en sus pensamientos, he aquí que divisa la figura de un niño que marcha en su misma dirección un poco más adelante. Acelera entonces el paso, lo alcanza y ve que es un pequeñuelo de tan singular hermosura como extremada pobreza. Trábase con él en dulce conversación y, notándole fatigado, concluye por colocarle amorosamente sobre sus hombros. Largo rato llevaban caminando en esta forma cuando, al fin, se sentaron a descansar al borde de una fuente cristalina.

Súbitamente oye que el niño, como transfigurado, y mostrándole una granada coronada de una cruz resplandeciente, le dice: "Juan de Dios, Granada será tu Cruz"; era el mismo Jesucristo, que en la forma humana de niño le indicaba la ciudad de los cármenes como teatro de sus prodigiosas hazañas.

Después de esta singular aparición, su alma conmovida quiso desarrollar y engrandecer sus irresistibles deseos de amar al prójimo, y amó... Aquí tienes, amado lector, el origen de la gloriosa Orden Hospitalaria, que por tan maravillosa manera quedó establecida en Granada el año 1537, y cuyo fin es derramar los auxilios y consuelos de la caridad cristiana en el seno de la humanidad doliente, bajo todos los aspectos del dolor y del sufrimiento. ¿Puede darse un fin más noble y más grato a los ojos de Aquél que hizo de la misericordia una de las ocho Bienaventuranzas; que en la parábola del buen Samaritano quiso demostrarnos el altísimo valor que tiene para él el ejercicio de las obras de misericordia, y que en la práctica u omisión de esas mismas obras fundará la sentencia de salvación o condenación eterna en el día inevitable del Juicio?

Solamente así se explica que el raquítico y desmedrado arbusto plantado por San Juan de Dios, en aquel miserable tugurio de Granada, alquilado el 8 de Noviembre de 1537 para albergar a los pobres, sin crédito ni bienes de ninguna clase para sostenerle, se convirtiera rápidamente en árbol frondoso y corpulento que extiende hoy sus raices y sus ramas hasta los últimos confines de la tierra, prestando sombra y abrigo a centenares de miles de desgraciados.

El siglo dieciocho fué el siglo de oro de la Orden Hospitalaria, y los hijos de San Juan de Dios alcanzáron tal grado de sabiduría y de caridad que eran disputados por los Monarcas, deseosos de tenerlos en sus Estados. Hombres esclarecidos por su estirpe, por su ciencia o por sus armas renunciaban a todas sus glorias para entrar a formar entre los discípulos de San Juan de Dios. En las batallas de mar y tierra, en las pestes y calamidades públicas se les vió siempre en las avanzadas y en las ambulancias sanitarias, donde muchos de ellos encontraron la muerte víctima de su caridad.

Como la golondrina, que al tomar su alimento en el aire traza largas, bellas y ondulantes líneas en el cielo, así hizo San Juan de Dios, el noble propósito de hermosear su vida con el hermoseamiento de otras vidas. Y estas mismas huellas son las que siguen sus hijos en el ejercicio santo de la caridad, practicando en los Establecimientos benéficos que la Orden posee, que son como templos benditos donde las almas torturadas por el dolor encuentran la paz, y el alivio de sus dolencias; el gozo en el Espíritu Santo, a quien sigue la alegría anestesiante de unción, para cantar eternamente canción consoladora y rosarlas suavemente con el hábito de la caridad extraído del espíritu maravilloso de San Juan de Dios.

Esta benemérita Orden tiene a su cargo, en los distintos países de Europa, 140 Establecimientos benéficos, Asilos, Hospitales y Sanatorios psiquiátricos,con más de 30.000 camas y 2.200 religiosos a su servicio, agregando a estas cifras los recientemente fundados en varios países de América, como Méjico, Colombia y Chile.

La Orden Hospitalaria extiende su acción caritativa y bienhechora en pro de la humanidad doliente; su regio manto de caridad tiende a cubrir toda la tierra, y cobijar bajo su bandera blanca, pura e inmaculada, a todos los pobres miembros heridos de Cristo.

Fray Pascual DIAZ.

Madrid, Marzo de 1930.

LA SEÑORA

Doña Josefa de la Rosa de Pinto

Falleció en esta ciudad el 1 de Marzo de 1930.

Su viudo don Pedro M.ª Pinto de la Rosa, hijos don José, don Francisco (ausente), don Pedro y doña María de los Dolores, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a las misas, que por el eterno descanso de la finada, se celebrarán mañana, sábado, 8 del actual, de 7 y media a las 9 de la mañana, en la iglesia de San Agustín, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Laguna, 7 de Marzo de 1930.

El Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, ha concedido las indulgencias de costumbre, por cualquier acto piadoso que se aplique en sufragio del alma de la finada.

DE INTERES LOCAL

La parroquia de San José

Para el éxito de la "tómbola" que se instalará en esta capital

Entre los elementos que integran la Comisión encargada de laborar en pro de la construcción de la parroquia de San José, en el barrio del Toscal, de esta población, es cada día mayor el entusiasmo que reina, más plausible el desbordamiento de actividad.

¡Labor ardua significa la reunión del capital necesario para la edificación de un templo parroquial! Pero ante el lema "constancia y fe", que llevan las organizadoras de tan magna empresa, marcharán con paso seguro hacia el éxito de esa obra de gran valor espiritual.

De pequeñas aportaciones, pero grande en el número de ellas, se llegará a obtener el total deseado. Y el vecindario del barrio, populoso aunque pobre en su mayoría, va respondiendo al esfuerzo puesto en práctica por varias señoras y señoritas de la Junta, que con entusiasmo digno del mayor encomio han ido recaudando fondos para el fin indicado.

El que la erección de la citada parroquia en el Toscal beneficie más directamente a los vecinos del mismo, no significa el que solo a éstos incumba contribuir a la realización del proyecto. El edificio que se construya, al embellecer el barrio, hermosea, a la vez, toda la población. Así lo han entendido algunas personas de esta capital, y complacientes han contribuído a engrosar la lista de suscriptores.

Ultimamente la Junta ha tomado el acuerdo de solicitar el correspondiente permiso para la instalación de una *tómbola*, a fin de allegar recursos para la parroquia.

Y como esta elevada finalidad necesita amplia cooperación, se espera que el Comercio coadyuve con su aportación de objetos, así como también las señoras, especialmente las del barrio, a quienes no les es nada difícil confeccionar una artística labor o proporcionar, según su alcance económico, cualquier objeto cuyo producto de su venta sea destinado a tan benéfica obra.

Particularmente se reiterará, por medio de tarjeta, la indicada petición, así como el domicilio a donde se enviarán los objetos solicitados para la instalación de la *tómbola*.

Roberto AYAMONTE.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 1930

En el Ateneo de La Laguna

Los estudiantes universitarios y la fiesta de Santo Tomás de Aquino

En el salón de actos del Ateneo de La Laguna se celebrará hoy, día 7 del actual mes, a las cuatro de la tarde, con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, una escogida velada artística organizada por la Asociación de Estudiantes Universitarios de aquella ciudad.

La fiesta, que promete resultar muy brillante, se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1. Palabras del presidente de la Asociación, don Leopoldo Díaz González.
2. Romanza en *Fa*, Beethoven. Violín y piano, por don Eugenio Cacho y don Miguel González Arencibia, alumno de la Universidad.
3. Poesía, por don Pedro Pinto de la Rosa.
4. *Influencia de Santo Tomás en las modernas doctrinas jurídicas*. Discurso por el M. I. señor Magistral y profesor de la Universidad, don Heraclio Sánchez Rodríguez.

Segunda parte

1. Andaluza. Falla. Piano, por don Miguel González Arencibia.
2. *Arca idealis verbum*. Poesía, por don José Hernández Amador.
3. Poesía, por don Manuel Verdugo.
4. *Lo económico y lo bello*. Apertura del ciclo de conferencias universitarias por el señor vicerector, Dr. don E. A. Villaverde y Moris.

* * *

Al culto presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios de La Laguna, nuestro distinguido amigo don Leopoldo Díaz González, le agradecemos la atenta invitación que nos ha enviado para asistir a dicha velada.

Mejoras en los templos

La parroquia de Los Silos

El celo del digno párroco de la iglesia de Nuestra Señora de la Luz, en la progresiva villa de Los Silos, don Miguel Pérez Remón, se exterioriza constantemente en iniciativas y actividades encaminadas al mayor esplendor del culto en dicho templo y a importantes mejoras en el interior de éste.

Actualmente se están llevando a cabo en la citada parroquia grandes reformas en las capillas del Cristo de la Misericordia y del Corazón de Jesús. En ambas han sido pintadas sus paredes de un color muy a tono con la sobriedad artística que en los santos templos se requiere.

Dos magníficas repisas, de nueva construcción, hermosearán la capilla del Cristo de la Misericordia, en las que serán colocadas las Imágenes de San Francisco y Santa Clara. En otras dos repisas iguales, en la capilla del Corazón de Jesús se colocarán al culto las Imágenes de San Miguel y San Blas.

También, el activo y virtuoso párroco, señor Pérez Remón, ha encargado a la Casa Meneses, de Madrid, cuatro preciosas y artísticas arañas de plata para completar el espléndido alumbrado que luce el Altar Mayor en las grandes solemnidades religiosas de aquella parroquia.

Las mencionadas reformas y mejoras podrán ya lucir en la parroquia de Nuestra Señora de la Luz durante los cultos de la próxima Semana Santa, que en dicho templo revisten extraordinaria solemnidad, especialmente el Viernes Santo, del que ese día salen tres magníficas procesiones, constituyendo otras tantas edificantes manifestaciones de religiosidad, y a las que asisten numerosísimos forasteros de los pueblos comarcanos.

Nuestra enhorabuena al católico vecindario de Los Silos, que tan cumplidamente tiene atendidas sus necesidades espirituales por el inagotable celo de quien, durante tantos años, viene siendo su entusiasta y abnegado párroco.

Los borrachos provocativos

Un hombre es herido de una puñalada

Serían apróximadamente las nueve de la mañana del miércoles último, en la calle de Aguadulce, de Las Palmas, la camioneta propiedad de los señores Bautista y Martinón, guiada por Antonio Quevedo, de 24 años, casado, vecino del Risco de San Nicolás, se hallaba efectuando un viraje en dicha vía; pues acababa de ser cargada de mercancía, estando el vehículo en marcha con destino para el Puerto de La Luz.

En dicho momento, un individuo, llamallado Rafael Rojas, de 27 años, *chauffeur*, se aproximó al conductor de la expresada camioneta, insultándole, a lo que el ofendido, en vista del estado de embriaguez de aquél, no le hizo caso, continuando el otro en su actitud provocativa; y sin que el aludido se diera cuenta, el Rojas, esgrimiendo un cuchillo, dió un corte en el brazo derecho al *chauffeur* Antonio Quevedo.

Varias personas que presenciaron el hecho protestaron airadamente de la inmotivada agresión, y el guardia municipal número 54, señor Cabrera Ruiz, condujo al herido a la Casa de Socorro de Vegueta.

En dicho benéfico Establecimiento el practicante señor Romero Machado le asistió de una herida incisa en el antebrazo derecho, de pronóstico reservado.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

Los políticos franceses

Poincaré suspende su viaje a la Argentina

Anuncian de Buenos Aires, que el jefe del Gobierno francés, señor Poincaré, ha acordado aplazar su anunciada visita a la Argentina este año, según un telegrama que se ha recibido.

La razón que se da para dicha suspensión, es que el señor Poincaré necesita un largo descanso después de su última enfermedad.

Sn embargo, si las circunstancias lo permiten, el eminente político francés irá a Buenos Aires el año próximo.

Fiestas en Güimar

En honor del Santísimo Cristo de Limpias

La Alcaldía de Güimar ha aprobado y devuelto a la Comisión de Festejos de dicha villa el programa de los que han de celebrarse en el próximo mes de Abril, durante los días 19 al 27.

Entre los variados números que figuran en éste, se anuncia uno que tendrá lugar el día 20, a las tres de la tarde, denominado *Homenaje a la Bandera Española*, y consiste en una gran procesión cívica que saldrá del Ayuntamiento.

A este acto serán invitadas las primeras autoridades de la provincia, asistiendo las de aquella localidad, alumnos de las escuelas, Somatén armado del Distrito y Banda municipal. Además se hará pasar también invitación a la Banda de música La Candelaria, de Arafo, y las de cornetas y tambores de los Exploradores del mismo pueblo y de la ciudad de La Laguna.

Para esta fiesta se hará elección de una Reina, con su Corte de Honor, acompañando, además, cincuenta señoritas en representación de las provincias del Reino, portadoras cada una de su respectiva bandera.

El día 25, por la noche, tendrá lugar la cabalgata, compuesta por una gran caravana árabe, farolas chinescas, gigantes y cabezudos y bandas de música.

Para el día 26, por la tarde, se organizará una gran fiesta infantil, en la que solo podrán tomar parte niños menores de diez años.

Para el día 27, principal de estas fiestas, ha sido contratado por la Comisión el notable orfeón La Paz, de La Laguna.

Se está confeccionando un folleto-programa para la propaganda de estos festejos, que constará de unas cincuenta páginas ilustradas con varias fotografías de la villa de Güimar y numerosos anuncios del comercio e industrias de Tenerife, que han prestado su cooperación.

Dos periódicos suspendidos

Por defender la Religión católica

Comunican de Zagreb que ha sido suspendido el periódico *Dom*, órgano del antiguo partido campesino croata y dirigido actualmente por la señora Raditch, viuda del jefe croata asesinado en pleno Parlamento.

También ha sido suspendido el *Hrvatsko Pravo*, órgano asimismo del partido croata, por haber publicado artículos defendiendo la Iglesia católica.

Es evidente que todos ellos expresaban la indignación de la Nación croata contra los ataques incalificables del órgano de la Dictadura, el periódico *Novosti*, a la Iglesia y al Clero católicos.

Pero la Dictadura, que es la instigadora de dichos ataques, velaba, y este es el motivo de la suspensión del periódico.

El presidente del Consejo y ministro del Interior, general Sivovitch, ha prohibido la entrada y la circulación en Yugoeslavia del libro *Robok Vacsung Mostanag*, del escritor húngaro Esterhazy, bajo el pretexto que "presenta tendenciosamente los acontecimientos en Yugoeslavia".

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

Matrimonios a la americana

Regresábamos no hace muchos años de América. En aquel mundo, que llenaba el trasatlántico, embarcado en su casi totalidad en Nueva York, pudimos comprobar la diversidad de temperamentos y de caracteres que ofrece el ser humano, a poco que se estudie esa diversidad entre las multitudes.

Allí estaban todos los paralelismos inadecuados, paradógicamente inadecuados y las más extrañas repulsiones. Y, como hacía observar un pasajero avezado a cruzar el mar, en cuanto transcurren tres días sin otra perspectiva que contemplar las mismas caras, con los mismos visajes o idénticas actitudes, ya ha entrado el aburrimiento, desplazando todas las comedias sociales, en su propio elemento.

Había llamado mi atención, desde el muelle newyorquino, cierto sujeto como de veintiocho a treinta años, a quien acompañaban dos niños. Desde el mismo muelle, he dicho, por que a ese lugar acudió una elegante damisela, acompañada de dos niñas, a despedirle. Se abrazaron y besaron como si fueran a emprender un paseo, en el que la ausencia habría de ser breve, y el pasajero quedó con los niños en el barco, cuando comenzaron en éste los preparativos para desatracarlo del muelle. La señora se ausentó con las niñas. Pasaron dos días, y cierta atracción instintiva nos aproximó al individuo en cuestión y a quien traza estas líneas. He de confesar ingenuamente que habían engendrado en mi ánimo cierta viva curiosidad las particularidades que precedieron a la partida. Y, cuando roto el hielo, que en los viajes tan fácilmente se deshace, pudimos comunicarnos mútuamente los motivos de nuestra excursión, supe que la señora de la despedida era la esposa legítima de mi compañero de viaje.

Se trataba de la práctica de una costumbre social, no del todo comprendida en aquella sazón en España, que permitía a un matrimonio direcciones inconvirgentes. Con cierto dejo de amargura, mi compañero de expedición referíame las extravagancias a que daba ocasión un matrimonio a la americana, en el que el marido tiraba por un lado, la mujer por otro, y solo se veían cuando los afanes de la jornada habían abierto una tregua fugaz en las respectivas agitaciones.

La mujer tenía sus amistades y el marido las suyas. Pero no ya amistades de índole genérica, sino de carácter social desconociendo uno y otro las respectivas relaciones del cónyuge. Las hijas hacían vida con la madre y con el padre los chicos. Apenas existía un dosis de gran estimación en los afectos así distribuidos. Casi nunca conocía el marido el paradero de la señora. Y ¡ay del cuitado! si intentaba averiguarlo. La confianza era debía ser, no obstante, omnímoda, mútua, confianza en medio de un mundo frívolo y artificial erizado le peligros. La mujer tendía a la exaltación del más exagerado feminismo.

Cosa por demás risible, sino hubiera sido casi trágica, por que el marido era un sentimental cogido entre aquellas redes. Pero se había casado acatando esas modas y no tenía derecho a revolverse contra la imposición de la costumbre.

Había emprendido aquel viaje para saturar el espíritu con un baño de optimismo patriótico. Desde niño, en que se expatrió para buscar una fortuna, felizmente lograda, no había vuelto a España, a esta Patria adorada, cuyos valores espirituales se agigantan en las buenas almas con la ausencia.

Como Zorrilla San Martín, que hizo un viaje a cierto pueblecillo de la montaña santanderina, solamente por que sus hijos vieran el humilde lugar de donde saliera el rústico emigrante padre del atildado académico, este otro español había pretendido también que le acompañara toda la familia. Pero, no solamente tropezó con la repulsa de la esposa americana, que se negó a acompañarle, sino con otra negativa más despiadada aún: con que le acompañaran las hijas.

Una honda conmiseración me infundía el cuitado. O apocado de carácter o demasiado respetuoso con recusables costumbres, por lo que éstas pudieran ofrecerle en el terreno de la revancha, ofrecía el caso de uno de esos matrimonios a la americana que tan mal comprendíamos ¡hace unos años! los españoles. ¿Cómo es posible que acomodase su espíritu a una vida de disociación conyugal, en la que todo sentimiento patriarcal y afectivo brillaba por su ausencia? El me aseguraba que no pudo en mucho tiempo acomodarse a ese género de vida. Pero, lenta, paulatinamente, por imperio de la misma vida afanosa y agitada de los negocios había ido aceptando las consecuencias de un enlace matrimonial para el que no estaba preparado ni social, ni menos radicalmente.

Algunos años han bastado para que todo, o parte esencial de aquella vida, se transplante a las costumbres españolas. No diremos que no hubiera siempre en España matrimonios desavenidos. Pero que se extendiera el mal en las proporciones que actualmente abarca, sí lo discutiremos. Todos aquellos resabios de un feminismo exacerbado, de una incomprensión conyugal, de una inconvergencia [illegible] tre nosotros en la hora presente.

Nos han contagiado con todas sus extralimitaciones los estadounidenses. Nos han implantado sus danzas bárbaras, sus pugilismos no menos bárbaros, sus matrimonios a medias. Nos han inundado de bares cuando ellos prohiben el uso de las bebidas alcohólicas.

Y de desviación en desviación, y de peldaño en peldaño, descendiendo en todas las escalas, han ofrecido a ciertos matrimonios españoles la peligrosísima pauta de asomarse a ciertos abismos que ni el espacio ni el asunto, por lo espinoso, nos permiten analizar en este momento.

Mariano S. DE ENCISO.

Madrid, Marzo de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

Para "GACETA DE TENERIFE"

Lo que da la tierra, cuando la cultivan bien

Sentí un topetazo violento. El pasillo del vagón, en que yo me encontraba aguardando la partida del tren que me conducía desde Madrid, pareció desprenderse del carruaje. Por un momento mi vagón anduvo unos metros sobre una vía ondulada de izquierda a derecha y de alto abajo... Una especie de montaña rusa... Me pareció oir un grito... No estoy seguro, porque en ese instante mismo un cuerpo duro golpeó en mi cabeza, y perdí el sentido...

... ...

Un resoplido gigantesco, como de un monstruo encadenado, me sacó del sopor... A mi alrededor, y por debajo del plano en que yo, inexplicablemente, me encontraba, iban y venían sombras negras, armadas de antorchas lucientes que arrancaban destellos níveos de un paisaje blanco y hostil. Nevaba furiosamente. Un griterío ensordecedor llenaba el aire congelado. Los alientos parecían humear más esposamente que las antorchas...

¿Qué hace usted ahí, hombre?—oí exclamar. Baje, y no ande curioseando que hay mucho que hacer...

Poco repuesto aún, y cegado por la sangre que manaba de una brecha en mi frente, me incorporé, como pude, y permanecí sentado sobre el lomo del monstruo, cuyo resoplido acababa de volverme a la vida.

En suma: yo había salido despedido, por la violencia de un choque, por la techumbre del vagón, abierta como una granada, y, al caer, me había acomodado, tal uno de esos muñecos de moda, como un *flèbie dady-doll*, en la locomotora que acababa de hacernos víctimas de su abordaje. Y venga nevar...

—¿Qué hace usted ahí, criatura?

Algún empleado trataba de amonestarme. Mi presencia en lo alto de la locomotora, ciertamente, no daría de mí la mejor idea, en aquel maremagnum de hierros, astillas, ayes, gemidos, nieve, sangre, muerte...

—Ahora bajo, si puedo... No vaya usted a pensar que he viajado con billete de tope, no, señor. Soy un pasajero del expreso de Alicante, que ahora está, sin saber cómo, a caballo sobre la máquina del expreso de Andalucía... Un choque, ¿verdad?... Y, ayudado por unos y por otros, de los que estaban cerca, descendí hasta la nieve, en la que me hundí, como todos, hasta media pierna...

... ...

Soy médico. Comprendí que en aquellas circunstancias podría ser útil. No hay que decir que fué aceptado mi ofrecimiento. Los botiquines ferroviarios, mi estudio personal, fueron puestos a contribución, a la luz vacilante y humosa de las antorchas de alquitrán y bajo el torbellino de la nieve inclemente.

Dos horas terribles, inolvidables... ¿Saben algo los compañeros que operan en el quirófano espectacular e inmaculado de lo que es una ablación de pierna—una pierna hecha papilla...—en tales condiciones y momentos?... Pues yo la he practicado.

... ...

Al cabo llegó un tren de socorro. Muertos, heridos, lesionados, fueron encaminados a sus destinos respectivos. A mí se me acomodó en un vagón, camino de Madrid... Y entonces caí en la cuenta de que era preciso pensar en mí...

—Pero ¿y el peligro de una infección?

—Ninguno. Entre nieve aséptica y cenizas purificadas, ninguno... Aire impoluto y cernido... ¡ninguno!

Pero, sí. Había perdido alguna sangre. Entre la propia y la ajena iba hecho una lástima. Alcohol, unos algodones... Restañada la sangre de la frente, la de las manos... Una oración por los muertos; otra de acción de gracias por haberme salvado, con la inverosimilitud de lo providencial, de una muerte "precisa"...

Y dejando atrás los montones de hie-

(c) Ministerio de Cultura 2007

Nº 6113

EL CONAC TRES COPAS | González Byass, de Jerez | está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

rros y astillas, y entre más ayes y gemidos, el convoy siguió, entregado a la voluntad de Aquél que puede permitir que, en un choque, un hombre salga por el techo de un vagón y caiga desmayado sobre el lecho tan poco acogedor como la panza de una locomotora agresiva y furiosa...

¡Y venga nevar!... ¡Y aún me tomaba aquel funcionario de la estación por un "polizón" camino de una capea, de riguroso incógnito!...

... ...

Parece un cuento, ¿verdad? Pues todo ello es estrictamente verdadero. Su protagonista, el ilustre don Fermín Garrido—a quien no tengo el honor de conocer—, rector de la Universidad de Granada, os lo contaría mejor, pero lo mismo en cuanto a los hechos, ofreciéndose en ejemplo de buen humor y decisión generosa, sin reparar en el sacrificio... ¡Lo que da la tierra, bien cultivada!

Víctor ESPINOS.

Madrid, Marzo de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Manuel Fernández	6.312'00
" Cándido Domínguez	61.084'84
" Estanislao L. de Vergara	720'55
Sr. administrador principal de Correos	759'99
D. R. P. S. Pinedo	897'13
" José Lite	185'02
" M. del Castillo	409'67
" Enrique Ramírez	125'00
" Francisco La-Roche	6.383'36
" José G. de la Paz	83'33
" Juan García Jiménez	1.027'74
" M. Guisado	963'07

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Gestiones de esta Cámara de Comercio

El impuesto de Timbre y el tabaco, elaborado o sin elaborar

Una importante resolución de la Dirección General del Timbre

Como resultado de las gestiones oportunamente llevadas a cabo por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia de Santa Cruz de Tenerife, a continuación insertamos el importante escrito de la Dirección General del Timbre, resolviendo favorablemente la instancia elevada por dicha Cámara solicitando si es procedente el pago del impuesto del Timbre por el tabaco elaborado o sin elaborar que entre en el Depósito comercial del Puerto Franco de esta capital:

"Visto el escrito elevado a este Centro por el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, solicitando se determine si es procedente el pago del impuesto del Timbre por tabaco elaborado o sin elaborar que entre en el Depósito Comercial del Puerto Franco de Santa Cruz de Tenerife.

Resultando: Que la expresada Cámara Oficial estima que es improcedente el percibo del impuesto del Timbre que se viene exigiendo al tabaco que entra en el Depósito Comercial, ignorándose si será destinado al consumo o a la exportación y que únicamente debe percibirse el referido impuesto en relación con el tabaco que salga del Depósito para consumirse en el país, quedando exceptuado el que se exporte, en apoyo de cuya opinión trascribe en su escrito los artículos 2.° y 18.° del vigente Reglamento de los Puertos Francos de las islas Canarias, el artículo 216 de las Ordenanzas de Aduanas y los apartados 7.° 9.° y 10.° del artículo 199 de la Ley de Timbre del Estado.

Resultando: Que pasado el escrito de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación a informe de la Inspección técnica del Timbre, ésta, fundándose en la regla 7.ª del artículo 199 de la Ley del Timbre, que determina que el impuesto sobre los productos o artículos procedentes del Extranjero, se satisfará al ser importados en territorio nacional, y en que el tabaco que quede en el depósito comercial no puede reputarse importado en territrio nacional hasta el momento en que tiene entrada en el territorio español para su consumo, lo emite en el sentido de que el tabaco elaborado o no, no debe satisfacer el impuesto a su entrada en el Depósito Comercial del Puerto Franco, sino cuando sea importado en territorio nacional.

Considerando: Que de lo dispuesto en la regla 7.ª, 9.° y 10.° del artículo 199 de la Ley del Timbre se deduce que el impuesto que grava los artículos envasados procedentes del Extranjero, es exigible al ser importados dichos artículos en territorio nacional para su consumo, quedando exceptuado del referido gravamen los productos extranjeros que circulen por territorio español con destino a la exportación, siempre que se observen las formalidades que la última de las reglas citadas determina.

Considerando: Que si están exentos de satisfacer los impuestos del Timbre los artículos envasados extranjeros que circulan por territorio nacional para ser exportados, con más razón habrá de estarlo los productos procedentes del Extranjero que entren y permanezcan en el Depósito Comercial de un Puerto Franco, ya que la característica de estos consiste en la ficción de que un trozo del territorio nacional se considere, a los efectos arancelarios y de los impuestos de todo orden como territorio extranjero, y, en consecuencia, en ellos pueden entrar las mercancías y permanecer durante cierto tiempo, sin ser gravadas con derechos fiscales de ninguna clase.

Considerando: Que en armonía con lo expuesto, el artículo 2.° del Reglamento de los Puertos Francos de las islas Canarias, aprobado por Real decreto de 20 de Marzo de 1900, dispone que se permita en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas el establecimiento de depósitos en donde puedan conservarse sin satisfacer arbitrios las mercancías extranjeras sujetas a ellos, no pudiendo exceder de un año el plazo de estancia de las mercancías en los depósitos, por lo que es obligatorio dentro de dicho plazo introducirlas a consumo o remitirlas a cualquier puerto de la Península, islas Baleares o Extranjero.

Esta Dirección general ha acordado declarar que el tabaco elaborado o sin elaborar, no está sujeto al impuesto del Timbre que grava los productos envasados, al entrar y mientras permanezcan en el Depósito Comercial del Puerto Franco, devengándose el impuesto en el momento en que el tabaco envasado salga del depósito para ser importado en las islas Canarias."

Ayuntamiento

PERMISOS DE ACOPLES

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Jaime Masanet Blanes, para una casa en la carretera de La Laguna.

A doña Isabel González Déniz, para la casa número 52 de la calle de Santiago.

A doña Antonia Ramos, para una casa en la prolongación de la calle de Igualdad.

A don Emilio Gutiérrez Salazar, para la casa número 1 de la calle de la Concepción.

Banco Exterior de España

Entidad Oficial de Crédito

Capital escriturado. . . . **150** millones de pesetas.
Capital suscrito. . . . . **100** millones de pesetas.

OFICINAS GENERALES.—Avenida de Pi y Margall, 9, Madrid.
SUCURSAL EN BARCELONA.—Ronda de San Pedro, 5.
DELEGACIONES, en las principales plazas bancarias de España.
CORRESPONSALES, en todas las plazas bancarias del mundo.
TELEFONOS: 15132 y 15139.—Dirección telegráfica y telefónica EXTEBANK.

Financiación Ampliación y Fomento del Comercio Exterior de España

Cobro y descuento de efectos sobre las colonias y extranjero en moneda nacional y extranjera.—Efectos documentarios.—Consignaciones.—Apertura de créditos para importaciones y exportaciones.—Cuentas corrientes en monedas extranjeras.—Cheques y cartas de crédito.—Aceptaciones.—Avales.—Depósitos de valores en las principales plazas del mundo.—Transferencias Postales y Telegráficas.—Compra y venta de moneda extranjera al contado y aplazos para operaciones mercantiles.—Anticipos y préstamos sobre mercancías de importación. Servicios comerciales, técnico-industriales y de información.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

LOS PESCADORES DESAPARECIDOS HAN SIDO ENCONTRADOS

En este Gobierno civil se han recibido noticias diciendo que el martes fueron encontrados por el pailebot *Tenerife* los pescadores José García Rodríguez y Agustín Martín Dónis, que en la mañana de aquel día salieron a la mar, desde Los Silos, con el propósito de dedicarse a la pesca, siendo sorprendidos por un violento temporal, que arrastró mar adentro a la lancha en que iban, y de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

La noticia del hallazgo no pudo ser comunicada antes a causa del temporal y de habérsele agotado la gasolina al *Tenerife*.

Los náufragos han hecho grandes elogios de los tripulantes del pailebot *Tenerife* por el interés demostrado, agradeciendo las atenciones recibidas durante su permanencia a bordo.

UNA REYERTA SANGRIENTA

El alcalde de Guía de Isora telefoneó a la Guardia civil, diciéndole que en el pago de Tejina, correspondiente a dicho término municipal, y con motivo de la celebración de un baile, se suscitó una reyerta, resultando dos personas heridas.

Seguidamente salió una pareja para el indicado lugar, interrogando al alcalde de barrio don José González Torres, quien manifestó que sobre las 18 horas del día 2 del actual, se personó en el domicilio de su convecino Aurelio Díaz y Díaz, en cuya casa se celebraba un baile, Juan de León, en completo estado de embriaguez.

El alcalde del barrio intentó hacerlo salir del salón, a lo que se opuso tenazmente el beodo. El señor González Torres salió en busca del dueño del local y al regresar ambos se encontraron al somatenista Agustín Morín Gutiérrez, el cual logró sacar del baile a Juan de León a fuerza de empujones.

En dicho instante llegaron tres hijos del mencionado somatenista, llamados Eliseo, Juan y Sixto Morín, y sin que mediara palabra alguna—conforme dice el parte de la Benemérita—la emprendieron a golpes con Juan de León, al que derribaron al suelo e hirieron.

Este, al verse maltratado, sacó una navaja de seis centímetros y medio de longitud, de las llamadas de *perra gorda*, y con ella asestó un pinchazo al somatenista en el hipocondrio derecho, de unos dos centímetros de extensión.

Ambos heridos fueron asistidos por el facultativo de dicha localidad, apreciándole al Agustín Morín una herida de carácter grave y contusiones leves a Juan de León.

La Guardia civil procedió a la detención de los tres hijos del somatenista como autores de las lesiones causadas a Juan, y a éste, como causante de la herida que cufre Morín.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA Y MATA A UNA MUJER

Comunican de Granadilla de Abona, que el automóvol número 2.472, conducido por su propietario, don Miguel Bello Rodríguez, en el kilómetro 2 de la carretera del Sur, encontró a una pareja de la Guardia civil, a la que dió cuenta de que al llegar al punto denominado *Los Muros*, sito en el kilómetro dos de la pista que desde la carretera del Médano a Granadilla conduce a la de los Abrigos, fué detenido por un gran úmero de vecinos del pago del Charco del Pino, quienes le pusieron al corriente de que un auto que marchaba a gran velocidad atropelló a la vecina María González y González, de 40 años de edad y de estado soltera, dejándola malherida en la carretera, sin ocuparse de prestarle el debido auxilio.

Inmediatamente, el señor Bello Rodríguez se hizo cargo de dicha mujer, para trasladarla a la Clínica de Granadilla.

Conducida a la citada localidad, se le prestaron las atenciones convenientes, resultando inútiles los esfuerzos realizados por el facultativo don Antonio Pérez Díaz.

Seguidamente se personó el Juzgado de Instrucción ordenando el levantamiento del cadáver, y decretando la detención del *chauffeur* causante del hecho, que resultó ser Luis González Barroso, propietario del automóvil número 3.290, que en unión de varios amigos se dirigía a un pueblo comarcano a *correr* el Carnaval.

EL PELIGRO DE ACOSTARSE FUMANDO

En la ciudad de El Paso (isla de la Palma), la noche del día 2 del actual mes, Petra González Simón, de 42 años de edad, de estado casada e imposibilitada de las dos manos a consecuencia de padecer llagas ulcerosas, se retiró a descansar, no sin antes encender la cachimba para fumar un poco, según tenía por costumbre.

Poco tiempo después, Petra quedó dormida, y al caérsele la cachimba sobre la cama, las ropas se incendiaron, envolviéndola las llamas.

Al regresar su marido, José Jerónimo González, que había ido a visitar a su padre, encontró a su esposa en el suelo, sin dar señales de vida, y la cama ardiendo.

Pidió inmediatamente auxilio, acudiendo varios vecinos, los que procedieron seguidamente a extinguir el incendio, mientras otros marchaban en busca del médico, que se limitó a certificar la defunción de la víctima de tan doloroso suceso.

UN HOMBRE HERIDO POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO

En la madrugada del lunes último se hallaba en una tienda denominada la *Cruz Grande*, sita en el pago de *La Plata*, del término municipal de San Bartolomé de Tirajana, el vecino de dicho pueblo Ezequiel Marrero Quintana, de 24 años, soltero, labrador, cuando entre varias personas que allí se encontraban se promovió una riña, sonando un disparo de arma de fuego, resultando herido el citado individuo, que se hallaba apoyado en el mostrador del establecimiento al originarse la contienda y ajeno a la misma.

Rápidamente atendido por algunas personas se le condujo a la Clínica del médico titular de la localidad, don José Trujillo, quien le hizo una cura de urgencia, ordenando su traslado al Hospital de San Martín, de Las Palmas.

En el citado Establecimiento benéfico se le asistió de una herida en la parte superior del hombro derecho con orificio de entrada de una bala y sin el de salida, habiéndosele hecho con tal motivo una radiografía, con resultado negativo.

Continúa instalado en dicho Hospital, siendo su estado de pronóstico reservado.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Infanta Beatriz", español, de Barcelona y escalas. Consignado a M. Cruz.

"Fuerteventura", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Colón", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas. Consignado a Fyffes.

"Holbeni", inglés, de Buenos Aires y Río de Janeiro. Consignado a Elder Dempster.

"Anna Mazaraki", griego, de Río Janeiro. Consignado a Cory.

"Bravo I", noruego, de Londres. Consignado a Rodríguez López.

Vapores despachados ayer

"Holbeni", inglés, para Liverpool.

"Anna Mazaraki", griego, para Barry Roads.

"Colón", español, para Tazacorte y escalas.

"Fuerteventura", español, para Las Palmas.

EN LOS GRANDES HOTELES

Próxima fiesta en el Quisisana

El domingo próximo, por la noche, y para celebrar la Piñata, organiza el Gran Hotel Quisisana una brillante fiesta, análoga a la que llevó a cabo el sábado último.

Se servirá a las ocho de la noche una cena extraordinaria, la que se servirá al precio de diez pesetas, con entrada al salón de fiesta. Durante la cena dará un concierto una notable orquesta y los concurrentes a ella serán obsequiados con sorpresas, juguetes, etc.

Después, a las nueve, se organizará un gran baile en el salón de fiestas del hotel con orquesta *de jazz-band* y saxofón. Habrán iluminaciones en los jardines y terrazas, donde se colocarán altavoces de una gramona ofrecido por la casa Phyllis.

Se ofrecerán diversas atracciones propias de la fiesta que ha de celebrarse. A la fiesta podrán asistir las personas que lo deseen con trajes de disfraz y de sociedad.

El pedido de mesas se encarece que se haga con la necesaria antelación.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Llegó en la mañana de ayer a esta capital

En la mañana de ayer, y a bordo del vapor *Infanta Beatriz*, llegó de la Península el nuevo gobernador civil de Tenerife, don Angel Guinea León, al que acompañaba su señora esposa.

En el muelle recibieron a la primera autoridad, el Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada; presidente de la Audiencia y gobernador civil interino, señor Fernández Díaz; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; presidente del Cabildo Insular, señor La-Roche; alcalde de esta capital, señor García Sanabria; fiscal de S. M., señor Gonzalvo; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; comandante de Marina, señor Vial; teniente coronel-jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Vara Terán.

También acudieron a recibir al gobernador, los ingenieros jefes de la Junta de Obras del puerto, distrito forestal y Jefatura de Minas; jefes de diversas dependencias oficiales y otras muchas representaciones de la isla.

El señor Guinea se trasladó al Gobierno civil, donde tomó posesión de su cargo, informándole el señor Fernández Díaz de los diversos asuntos pendientes.

Enviamos a la nueva primera autoridad civil de la provincia nuestro respetuoso saludo de bienvenida, deseando que su misión al frente del Gobierno civil sea lo más fructífera para los intereses del país.

María del Carmen Gaviño

Profesora de solfeo y pano, con títulos

Para informes y matrícula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

IMELDO SERIS, 61.

IMPRESIONES TEATRALES

La Compañía de Pepe Romeu

"TIC-TAC"

Salirse de los caminos trillados por donde las modalidades humanas discurren cotidianamente, supone una plena confianza en el propio valimiento de quien tamaña empresa acometa. Abandonar, y hasta despreciar, si se quiere, las rutas fáciles del éxito, para extasiarse en la conquista de éste por modos y procedimientos de innovación y de originalidad, es empeño solamente reservado a los luchadores de juventud y de talento, a los hombres que no aspiran a confundirse con ningún ambiente de vulgaridad. Y aun sucumbiendo en ese ennoblecedor intento, las grandes o las pequeñas caídas que en tales combates se sufran no son desmayos definitivos y enervadores para el héroe de esas jornadas, sino optimistas y briosos puntos de arranque que al triunfo futuro se encaminan.

En el Arte de teatralizar costumbres y momentos de la vida, todo intento de innovación, de llevar la propia personalidad a la obra escénica supone un esfuerzo y un propósito digno de encomio y de simpatía. Más aún, cuando es un joven el que de esa valiente manera renuncia a sujetarse en ideología y en técnica a los *moldes* por donde rutinariamente van los demás.

Tic-Tac, la obra estrenada anoche en el teatro Guimerá, por la Compañía de Pepe Romeu, es eso, principalmente, esencialmente: un ensayo de Teatro rebelde, en el buen sentido de la expresión a todo lo que sea acomodamiento a las normas gastadas de un Arte teatral sin matices variables de concepción y de realidad escénica de la vida.

El autor de *Tic-Tac* es el joven y cultísimo escritor canario Claudio de la Torre. No es un improvisado, un inconsciente, un idólatra de las novedades estrafalarias para ir así más prontamente al encuentro de una notoriedad ficticia. Claudio de la Torre no es eso. Claudio de la Torre, a pesar de su juventud, es ya un positivo valor en nuestras Letras regionales. Y porque su talento, su visión del Teatro y sus años mozos a ello le animaban, Claudio de la Torre en su nueva obra *Tic-Tac* nos ha ofrecido unas escenas dramáticas que producen en los espectadores la inquietud que ante toda originalidad innovadora se experimenta.

Los tres actos de esa obra—que en siete cuadros se dividen—se desenvuelven en torno a la figura de un joven que vive interiormente atormentado por sueños de trascendentales grandezas humanas para las que le falta toda la voluntad que en su logro es necesario poner. Lo que ese personaje sueña, da a las escenas de *Tic-Tac* una marcada originalidad teatral, para la que tal vez no estén acostumbrados ni *preparados* los públicos que frecuentan esa clase de espectáculos. Pero cualquiera sea el efecto que en la simplicidad de los espectadores causara anoche *Tic-Tac*, unánime tiene que ser la alabanza para ese intento artístico de Claudio de la Torre, de verdadera vanguardia escénica, que tanto le acredita de autor dramático y de escritor brillante.

No porque los gustos del público vayan todavía por donde los autores los están llevando y conduciendo tradicionalmente, puede negarse lo que de interés y de emoción ofrecen obras como *Tic-Tac*. ¿Será ese el Teatro del porvenir? ¿La simplificación del Arte teatral, los problemas de la vida se llevarán en lo futuro por esos senderos escénicos? Quede esto en interrogación, que el revistero no incurrirá nunca en la insensatez y en la pedantería de atribuirse para esos menesteres una autoridad de que en absoluto carece. Lo que sí se complace en reconocer y proclamar el autor de estas líneas—a falta de poder llegar a ser un autor de las notorias aptitudes artísticas de Claudio de la Torre—, es que *Tic-Tac* merece ser considerada como un interesante ensayo de Teatro moderno y decididamente explorador de los amplios horizontes que ante el Arte tienen siempre abierto las mentalidades selectas.

Al final de los tres actos, el público tributó anoche a Claudio de la Torre entusiastas ovaciones y repetidas llamadas a escena. Aplausos que de no tener unanimidad aprobatoria para todo lo que la obra significaba, siempre tendrán los encomios más cordiales para la labor literaria tan sobresaliente que en *Tic-Tac* ha realizado Claudio de la Torre.

Mucho contribuyó al éxito de dicha obra el acierto conque Pepe Romeu entendió y compuso el personaje central de aquélla. Hasta ahora, ha sido esa la jornada artística más brillante y más comprensiva que Pepe Romeu ha llevado a cabo en la actual temporada. Por ello, no le escatimamos hoy los más sinceros elogios.

Los restantes artistas trataron con el mayor cariño sus respectivos papeles, distinguiéndose especialmente Guadalupe Mendizábal, Luisita Jerez, Francisco Ros Delfín Jerez y Luis de Sola.

Para dicha obra pintó unas notables decoraciones, de marcada originalidad y modernismo escenográfico, el joven y reputado artista canario José Hurtado de Mendoza, las que fueron muy elogiadas, sobre todo, la del Cementerio.

BAMBALINA.

Ecos de sociedad

En honor de Claudio de la Torre

En el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, se celebró anoche, después de terminar la función del teatro Guimerá una agradable fiesta improvisada por la culta sociedad, en honor del distinguido escritor canario Claudio de la Torre, con motivo del éxito obtenido al estrenarse anoche *Tic-Tac* en dicho coliseo.

Concurrieron al acto, además del festejado, varios artistas de la Compañía de Pepe Romeu, así como elementos artísticos y representantes de la Prensa local.

La directiva del Círculo de Bellas Artes atendió amablemente a los invitados a quienes obsequió espléndidamente.

También se hizo un poco de música, dando lugar a que se pasase un rato de agradable expansión en un ambiente de franca simpatía.

Con tal motivo se reiteraron a Claudio de la Torre las enhorabuenas más efusivas por el éxito de su mencionada obra

Viajes

En unión de su señora esposa hizo ayer viaje a Madrid, el inspector del Timbre, don José Arias.

—Ha regresado a Las Palmas el arquitecto don Rafael Martín Fernández de la Torre.

—Para la Península se embarcaron ayer: en compañía de su señora esposa e hija, el coronel del Cuerpo Jurídico, don Leoncio Agudín Aspe; y en unión de su familia, el auxiliar de Oficinas Militares don Paulino Alonso.

—Después de pasar una temporada en Las Palmas, ha regresado a la vecina ciudad de La Laguna la señora doña Gabriela R. Moure, viuda de Delgado.

—Se ha embarcado para la isla de la Gomera, el teniente coronel de Ingenieros nuestro distinguido amigo don José Vallabriga.

—Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje nuestro estimado amigo don Carlos La-Roche.

—De la Península regresó ayer el ex diputado a Cortes por Tenerife nuestro querido amigo don Andrés Arroyo y González de Chaves.

—También ha llegado de la Península don Juan Llizo, representante de la Refinería que trata de instalarse en esta capital.

—Hoy se embarcará para la Península la señora doña Odette Blairsy, esposa del capitán de Infantería don Eladio Amigó.

—En unión de su joven esposa doña Diana Edel, se embarcará hoy para la Península el oficial de Telégrafos don Luis Paunero.

—También se embarcará hoy para la Península el comandante de Infantería nuestro distinguido amigo don Luis Arguijo, delegado gubernativo que fué en esta provincia.

—Igualmente harán hoy viaje a la Península el teniente coronel de Infantería don Benito Canella y el comisario de Marina don Rafael Ortega.

Natalicios

Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Andrés Bravo Maisonave.

—También ha dado a luz un niño, la señora esposa de don Enrique López Bello.

—En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de don Juan González Rubio.

Enfermos

Con objeto de convalecer de la indisposición que le ha retenido en cama en La Laguna durante unos días, ha marchado de temporada a Güimar la señora doña Concepción Rodríguez Moure, viuda de Dugour.

En los templos

Notas religiosas

EN LA PARROQUIA MATRIZ

Hoy comienzan los cultos acostumbrados en los viernes de Cuaresma.

A las ocho y media de la mañana, Misa cantada en el altar del Santo Crucifijo, y a continuación el Vía-Crucis.

A las seis de la tarde, Nombre al Nazareno y una breve plática.

Real Sociedad de Caridad de Señoras de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento, se cita a las señoras socias a Junta general para presentación de cuentas, en la casa-habitación de la excelentísima señora presidenta, calle de Alfonso XIII número 62, el día 8 del corriente, a las once de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1930.—La secretaria, *Pura Belmonte*, viuda de Guimerá.

LOS DIABETICOS

deben adquirir los productos CHARRASSE, que son los mejores, en el almacén de ultramarinos finos de José Ruiz Arteaga, Alfonso XIII número 5. Teléfono 192.

SE ALQUILAN

LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8, IZQUIERDA.—INFORMARAN: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

ALMOHADILLAS CALORIFERAS Y ESTUFAS DE RADIACION. Para enfermos y personas delicadas de salud: **BAZAR COLON**, Alfonso XIII número 27.

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

De las oposiciones al Magisterio

Madrid 6 2'45.—Comunican de Pontevedra, que la publicación de los resultados de los ejercicios a oposiciones al Magisterio recibidos en dicha ciudad, ha causado verdadero asombro, pues de 400 opositores de ambos sexos, aprobaron solo 10 maestros y 3 maestras.

No se explica esto, pues entre los suspensos hay maestros y maestras con magníficas notas en toda la carrera, Matrícula de Honor, buena preparación y prácticas en oposiciones.

Las audiencias del Monarca inglés

Telegramas de Londres anuncian que el Rey Jorge recibió ayer en el Palacio Buckingham una audiencia numerosa.

Es la que concede por primera vez después de su enfermedad última.

Los lugares colombinos

De Huelga expresan que las autoridades visitaron las obras que se realizan en los lugares colombinos.

Atropellos el martes de Carnaval

Llegan despachos de Méjico expresando que durante el martes de Carnaval se registraron en dicha capital 30 atropellos, en su mayoría graves.

Víctimas de las inundaciones

Según comunican de Montauvan a consecuencia de las inundaciones han perecido 150 personas.

Notas políticas

Desautorizando a un concejal

Madrid 6 2'45.—Dicen de Barcelona, que los radicales de aquella capital han desautorizado al concejal señor Santamaría por haber aceptado una ponencia de Alcaldía.

El partido acordó, también, darlo de baja.

Actos de adhesión al Rey

En el Círculo Consevador de esta corte se celebró una importante reu unión a la que asistieron, entre otros muchos, los señores marqués Lema, Espada, Ortuño y Ordoñez.

En la reunión, que fué presidida por el señor Bugallal, se acordó suscribir un manifiesto de adhesión al Rey, celebrando al propio tiempo actos de carácter monárquico en toda España.

El señor Bugallal no está conforme con el señor Sánchez Guerra

Madrid 6 18'40.—El exministro señor Bugallal, ha hecho declaraciones relacionadas con el reciente discurso pronunciado por el señor Sánchez Guerra, con el cual no está conforme.

El señor Bugallal en sus declaraciones se muestra contrario con las manifestaciones del expresidente del Consejo, atribuyendo responsabilidades a S. M. el Rey porque considera al Monarca irresponsable.

Agrega que la Dictadura la trajo un movimiento de opinión.

Los sucesos en provincias

En una fundición se produce un hundimiento

Madrid 6 2'45.—Anuncian de Lérida, que en dicha capital se produjo un hundimiento en una fundición que existe en los alrededores.

Seguidamente se organizaron los trabajos de salvamento, extrayéndose a cinco personas heridas.

Dicen que un momento antes del hundimiento habían abandonado el trabajo en la fundición los obreros.

Accidente automovilista

Madrid 6 18'40.—De Zaragoza llegan noticias dando cuenta de un accidente automovilista ocurrido en la carretera de dicha población.

Expresan que un automóvil de la propiedad del exdiputado señor Baselga, volcó debido a un falso virage.

Añaden que en dicho vehículo viajaban la esposa y una hija del señor Baselga.

Resultó muerta la hija y herida muy grave su esposa.

Asuntos de Canarias

Nuevo gobernador civil de Las Palmas

Madrid 6 18'40.—El Gobierno ha admitido la dimisión que ha presentado el gobernador civil de Las Palmas, don Vicente Castro.

Para sustituirle ha sido nombrado don Luis León Garcia.

Del Gobierno

Consejo en Palacio

Madrid 6 18'40.—Como se había anunciado, hoy se ha celebrado un Consejo en Palacio, que presidió Su Majestad el Rey.

Lo que dicen los ministros

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, al salir de Palacio habló con los periodistas, diciendo que Su Majestad el Rel firmó la admisión de la dimisión del director general del Timbre señor Amado.

Agregó que fué nombrado para sustituirle, don Gustavo Alvarez, actual ordenador de pagos.

El ministro de Economía Nacional, señor Sangro y Ros de Olano, expresó que se había nombrado gobernador del Banco Exterior a don Rafael Marín Lázaro.

Dijo también que todavía no se había estudiado la cuestión de las casas baratas.

También el ministro de Justicia y Culto señor Estrada conversó con los representantes de la Prensa, a quienes confirmó su viaje a Málaga, a donde marchará con objeto de asistir a la boda de su hija.

Hablando con el general Berenguer

El presidente del Consejo, general Berenguer, se detuvo a conversar con los periodistas a la salida del Regio Alcázar.

Dijo que durante el Consejo los ministros tuvieron un cambio de impresiones con S. M. el Rey.

Supresión de la línea de Filipinas

El ministro de Marina, hablando con los representantes de la Prensa, se refirió a la supresión de la línea marítima de Filipinas.

Dijo que era un servicio ruinoso pues se importaban cien millones de pesetas oro, y en cambio sólo exportamos cuatro millones.

Agregó que además el Estado subvenciona dicha línea, y lo que se suprime es la subvención.

Ministro indispuesto

Se encuentra algo indispuesto el ministro de Fomento, señor Matos.

Por dicho motivo on ha acudido a su despacho oficial, como tampoco asistió al Consejo celebrado en Palacio.

Dimisión y nombramiento

Le ha sido admitida la dimisión que ha presentado de su cargo el director del Instituto Geográfico, señor Elola.

Para sustituirle ha sido nombrado don José Alvarez Guerra.

Cumplimentando al general Berenguer

Ha cumplimentado al general Berenguer el oficial de la Guardia Rural de Cuba, señor Gutilla.

Este ha hecho viaje a España con objeto de estudiar la organización de la Benemérita para establecerla en dicha República.

El acto de afirmación monárquica

Ha visitado al general Berenguer la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica.

Los comisionados le informaron de los trabajos que se han realizado, que ya se han ultimado.

También le dieron cuenta de haberse recibido millares de adhesiones de toda España.

Por el entusiasmo que reina, el acto promete ser grandioso.

En él hablarán los señores Luca de Tena, marqués de Santa Cruz, Goicoechea, Gimeno y Bugallal.

El general Berenguer se mostró muy satisfecho de las gestiones realizadas, prometiéndoles comunicarles en breve la fecha de celebración de dicho acto.

Los obreros reanudan el trabajo

El gobernador civil de Valencia comunica al Gobierno que reina tranquilidad.

Agrega que los obreros han reanudado el trabajo, excepto algunos que por vivir en los pueblos creyeron el paro general.

También han acudido al trabajo en Sagunto 3.200 obreros, creyéndose que dentro de dos dias estará normalizada la situación.

Vida judicial

JUICIO CELEBRADO

Ayer se celebró ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia la vista de una causa incoada en el Juzgado de la Orotava, contra Ernesto Gutiérrez Hernández, acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria, hecho ocurrido en la carretera del Norte, en que el procesado, conduciendo un automóvil, atropelló a Lucía Illada Acosta, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal señor Cobelas, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales en el sentido de que se impusiera al acusado la pena que tenía solicitada.

Defendió al procesado el letrado don Gonzalo Cáceres Crosa, que informó por primera vez ante la Sala de lo Criminal, haciendo un detenido estudio de los hechos de autos, extendiéndose brillantemente en consideraciones para demostrar que su patrocinado no era culpable del delito que le atribuía el Ministerio fiscal, por lo cual estimaba de justicia se le absolviese libremente.

El señor Cáceres fué muy felicitado por el brillante y documetnado discurso que pronunció.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

En la mañaan de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la vista de una causa procedente del Juzgado de La Laguna, por tenencia de arma de fuego sin licencia, de cuyo delito se acusa al procesado Juan Delgado (a) *Sisi*.

El Ministerio público, en su escrito de conclusiones provisionales, dice que el procesado, encontrándose en casa de Margarita Santos, en el pueblo del Rosario, exhibió un revólver para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia, cuyo hecho constituye un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, por lo que procede imponer al procesado la pena de dos meses y un día de prisión, efectos del artículo ciento diez y ocho, decomiso del arma y al pago de las costas.

La defensa del acusado estará a cargo del letrado señor López de Vergara.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

Ha presentado la renuncia de su cargo el juez municipal de esta capital, don Isidro Acedo Llarena.

Accidentalmente se ha encargado de dicho cometido, el juez suplente don Mateo Torres Herrera.

—El letrado don Miguel Zerolo Fuentes ha tomado posesión del cargo de fiscal municipal de esta capital.

SOBRE COBRO DE PESETAS

Para el martes último estaba anunciada en la Audiencia de Las Palmas la vista del pleito promovido por don Pedro Quiles Boix, contra don Andrés Rodríguez, sobre cobro de pesetas.

Intervendrían los letrados don Juan A. Guerra, por el apelante señor Rodríguez; y por el apelado y demandante señor Quiles, don Rafael Cabrera.

Ultima hora

El presidente despachando

Madrid 7 2'30.—El general Berenguer pasó toda la tarde de hoy y las primeras horas de la noche trabajando en su despacho.

A las nueve estuvo despachando con el subsecretario de la Presidencia señor Ruiz y Benítez de Lugo.

Los "Noticieros del Lunes"

El subsecretario de la Presidencia señor Ruiz y Benítez de Lugo, dijo a los periodistas que se había dirigido una Real orden a los gobernadores civiles relacionada con los "Noticieros del Lunes".

Agregó que se les interesa envíen detalles del funcionamiento de dichos periódicos, asi como de las condiciones de las concesiones hechas con las Diputaciones.

Ello obedece—dijo—a que el presidente quiere estar bien asesorado antes de intervenir en el asunto.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Al salir esta noche el general Berenguer del Ministerio del Ejército conversó con los periodistas.

A diversas preguntas que éstos le hicieron contestó el general dando las siguientes noticias:

Que se había resuelto definitivamente la huelga de Sagunto.

Añadió que esta tarde habían sido reconocidos 500 obreros que faltaban por entrar al trabajo.

Dijo que reinaba completa tranquilidad en España, excepto en Bilbao, donde según noticias que comunica el gobernador civil, ha habido un incidente.

Este fué motiva do por entrar los comunistas en la Casa del Pueblo de los socialistas.

Esto dió lugar a que se produjeran choques entre socialistas y comunistas, teniendo que intervenir la Policía para desalojar el local.

También se refirió el general a la depreciación de la moneda, diciendo que este asunto no está ligado con la situación verdadera del país que económicamente es bastante buena.

Dijo que la causa verdadera de la depreciación de nuestra divisa se debe a algunas campañas que se hacen en el Extranjero, influyendo también el plazo asignado al empréstito oro.

Esto—dijo el presidente—ha dado lugar a una maniobra, a la cual no podemos replicar más que con una recta administración económica y en los gastos.

Nuestros ingresos—añadió—son realmente fuertes, por lo cual hay que vigilar los gastos invirtiendo lo justo, sin pensar en fantasías.

Todo esto—continuó—requiere trabajo, pero a los hombres del Gobierno el trabajo no les asusta y pondrán toda su voluntad al servicio de esta tarea.

Se refirió después al acto de afirmación monárquica que se organiza.

No se ha autorizado—expresó—porque están prohibidos estos actos

También aludió el presidente al supuesto propósito de don Santiago Alba de dar una conferencia en el Ateneo de Barcelona.

Sólo sé—dijo—que el señor Alba se propone visitar en unión de sus hijas las Exposiciones, regresando a París inmediatamente.

Hizo referencia al Consejo de ministros que se celebrará mañana, diciendo que a él se llevarán asuntos de vinos, naranjas y aceites.

En estos problemas económicos de producción—dijo—me propongo tratarlos serenamente, defendiendo al productor y al consumidor.

Como no poseo nada que me produzca—añadió—lo estudiaré sin perjuicios.

Terminó su conversación con los periodistas expresando que los altos cargos del Ministerio de Fomento que faltan por proveerse, es cuestión que lleva personalmente con gran calma el ministro, actitud que él aplaudía.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Como hemos anunciado, esta noche, viernes, en tercera función de abono, se celebrará el beneficio del distinguido primer actor Pepe Romeu.

La obra elegida para ese atrayente espectáculo es la hermosa comedia, en tres actos, del insigne autor don Jacinto Benavente, titulada *El nido ajeno*.

Después se celebrará un gran concierto por el beneficiado.

Las simpatías que en la presente temporada ha logrado conquistarse en nuestro público Pepe Romeu, llevarán esta noche al teatro Guimerá una numerosísima concurrencia.

Parque Recreativo

A las 8 y 15 la notable película "Un angel con disfraz", por la encantadora Betty Compson.

A las nueve y media la película americana de interesante argumento y emoción "El fantasma del rancho".

Además se proyectará la película cómica "Posturita y su prole".

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del dia 6 de Marzo

Libras	40'00
Francos	32'37
Liras	45'30
Francos belgas	**26'60**
Marcos	1'93
Dólares	8'30
Florines	3'85
Escudos portugueses	0'38
Pesos argentinos	3'15
Coronas austriacas	**5'06**
4 por ciento interior	73'10
4 " " exterior	85'50
5 " " amortizable.	74'50
4 " " "	92'25

ACCIONES

Banco de España	580
Banco Español de Crédito	434
Banco Español de Río de la Plata	**214**
Compañía Arrendataria de Tabacos	**224'50**
Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante	**513**
Ferocarriles del Norte	532'50

Gobierno civil

EL NUEVO GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS

Anoche recibió el gobernador civil en su despacho a los periodistas que hacen la información en aquel Centro.

El señor Guinea nos dijo que sentía una gran satisfacción al volver a Tenerife, de cuya isla guardó siempre gratos recuerdos, contando, además, con muchas relaciones y amistades.

Nos expresó asimismo su deseo de poder servir ampliamente a los intereses morales y materiales del país, haciendo compatible ese deseo con las normas gubernativas dimanantes de su cargo.

En líneas generales ha de ajustar su cometido el señor Guinea a las orientaciones que el presidente del Consejo, general Berengur, y el ministro de la Gobernación, señor Mazo, dieron a los nuevos gobernadores civiles antes de posesionarse de sus cargos, y espera la primera autoridad que le ha de ser fácil su cometido, contando con la ayuda y cooperación de las autoridades, Corporaciones y elementos de la provincia que ha de regir.

El nuevo gobernador civil recibió durante todo el día de ayer numerosas visitas de cumplimiento, conferenciando también con los jefes de algunas dependencias oficiales.

El señor Guinea se ocupará durante estos días de la renovación de las Corporaciones, de acuerdo con las normas dictadas por la Superioridad, y el próximo lunes, día 10, presidirá la constitución de la Mancomunidad, Cabildo y Ayuntamiento de esta capital.

Luego se propone recorrer todos los pueblos de Tenerife y más tarde las islas de la Palma, Gomera y Hierro, para estudiar de cerca sus problemas y aspiraciones.

Se venden muebles

Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

SE VENDE

una casa situada en la Rambla XI de Febrero.

Informará el portero del Hospital Civil

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Consergería Casino.

VIAS URINARIAS

Para combatir la BLENORRAGIA, CATARROS VESICALES y toda clase de flujos recientes o crónicos, emplee Vd. la INYECCIÓN VER, que le curará radicalmente de su enfermedad.

De venta en Farmacias

TABLETAS DE CAFIASPIRINA

combaten todos los dolores. Aumentan las fuerzas y no atacan el corazón ni los riñones.

Anemia
Debilidad
Desnutrición
Convalecencias

se combaten tomando el Gran TÓNICO NUTRITIVO

CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

Cada cucharada equivale al alimento de 250 grs. de la mejor carne del Uruguay.

Concuso para Directores de Sucursales y Delegaciones de un Establecimiento de Enseñanza

Establecimiento de enseñanza—fundado en Madrid en 1895—establecerá Sucursales y Delegaciones en esta provincia—capital y partidos judiciales—para la preparación de los estudios siguientes: I) Estudio de Facultad.—Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras. II) Estudios profesionales: Carrera de Odontología, Veterinaria, Comercio, Aparejador de Obras, Peritos Agrícolas. III) Estudios del Bachillerato. IV) Preparación para oposiciones de la carrrera de Derecho y oposiciones de carreras especiales.—Aduanas, Policía, Magisterio.

Nombrará, previo concurso, directores de Sucursales y Delegaciones a catedráticos de Centros oficiales, directores de Colegios y Academias, abogados, médicos farmacéuticos, veterinarios, párrocos, maestros de Escuela nacional.

Condiciones económicas: sueldo fijo y participación en los honorarios.

Solicitudes, sin acompañar sello, al Apartado de Correos 12.041.—Estafeta número 12.—Madrid.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés

"GLENGORM CASTLE"

de 6.763 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 2.000 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co.
Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

David Maciver & Co. Ltd.

El moto-nave correo inglés

"GASCONY"

de 7.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de Marzo, con destino a LIVERPOOL directo.

Tien hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co.
Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

The White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés

"EURI PIDES"

de 14.947 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co.
Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

Año tras año

Sólo los productos verdaderamente buenos resisten el peso de los años. Ello es aún más justo tratándose de medicamentos. Nacen muchos y muchos mueren: sólo quedan los fuertes, los que realmente nacieron para algo.

Esta es la fuerza de las PASTILLAS del Dr. ANDREU contra la Tos. Sesenta años, y son todavía las de más reconocida eficacia. Año tras año han seguido su camino ascendente, llegando a los rincones más remotos del mundo. Hoy por hoy, en los hogares, son el remedio clásico contra la Tos: el que se tiene siempre a mano, el que recomienda siempre todo aquel que las ha usado.

No pida «algo para la Tos». Pida

Pastillas del Dr. Andreu

(c) Ministerio de Cultura 2007

Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Marzo de 1930

PARA LONDRES

Día 4.—Vapor **SAN CARLOS**
Día 11.—Vapor **SAN JOSE**
Día 18.—Vapor **BUENAVISTA**
Día 25.—Vapor **SAN CARLOS**

PARA DIEPPE

Día 1.—Vapor **BURGOS**
Día 8.—Vapor **SAN ANDRES**
Día 15.—Vapor **SARDINIA**
Día 22.—Vapor **BURGOS**
Día 29.—Vapor **SAN ANDRES**

PARA DIEPPE Y LONDRES

Día 1.—Vapor **SAN LUCAR**
Día 8.—Vapor **BRAVO I**
Día 15.—Vapor **SAN MATEO**
Día 22.—Vapor **SAN LUCAR**
Día 29.—Vapor **BRAVO I**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Marzo de 1930

ENTRADAS Día	Nombre del vapor	SALIDAS Día-Hrs.	DESTINOS
1	INFANTA CRISTINA	2-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
6	INFANTA BEATRIZ	7-10	Cádiz y Barcelona.
7	ROMEU	9-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13	ISLA DE TENERIFE	14-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
14	PLUS ULTRA	16-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
20	INFANTA BEATRIZ	21-10	Cádiz y Barcelona.
22	ESCOLANO	23-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27	ISLA DE GRAN CANARIA	28-18	Cádiz y Barcelona.
29	PLUS ULTRA	30-20	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera ,segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferrovarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: **Vda. e Hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII, 35.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Marzo de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
8	AVOCETA	Liverpool
15	AGUILA	Iid.
22	ALONDRA	Iid.
29	ALGA	Iid.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothere, Marina, 43. Teléfono 540.

Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPFSCHIFFS-RHEDEREI

NORD DEUTSCHER LLOYD

y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Marzo de 1930

Día 7.—Vapor **AUGUST SCHULTZE** Compañía Oldenburguesa
Día 14.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd
Día 21.—Vapor **BILBAO** Compañía Oldenburguesa
Día 28.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1100

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: **MARINA, 12.**—Teléfonos: 278, 80 y 821

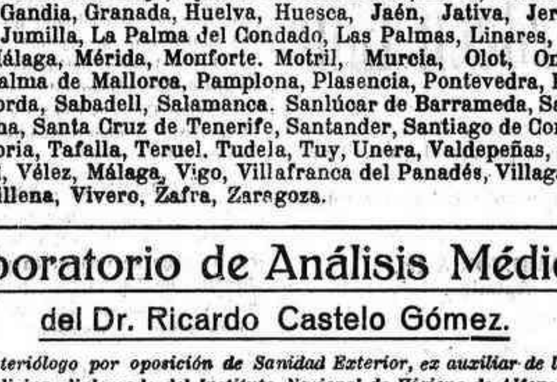

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000,000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Eldea, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 504.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplamas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc. —Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

AVISO AL PUBLICO

:-: 88 :-:

Ya están a la venta los **Cigarrillos 88** que es lo mejor que se fuma, **la novedad la encontrará el público comprando las cajetillas Fábrica de Tabacos "LA DISTINGUIDA".**

MARINA, 49.—TENERIFE.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1930

Nombre del vapor y C.ª	Día	DESTINO
AUGUST SCHULTZE Compañía Oldenburguesa	7	Las Palmas y Hamburgo.
INGO Hamburg-Bremer Afrika Linie	7	Las Palmas, Monrovia, Sao Thomé, Lobito y Walfischbai.
ANTONIO DELFINO Compañía Hamburguesa Sudamericana	11	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
WAHEHE Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Accra, Lagos, Port Harcourt y Victoria.
BILBAO Compañía Oldenburguesa	21	Las Palmas y Hamburgo.
CAP NORTE Compañía Hamburguesa Sudamericana	23	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
WOLFRAM Hamburg-Bremer Afrika Linie	24	Costa de Africa.
CAP ARCONA Compañía Hamburguesa Sudamericana	27	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
WAKAMA Woermann-Linie A. G.	28	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Lagos, Santa Isabel, San Carlos, Victoria, Duala, Tiko, Kribi, Bata, Benito y Kogo.

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ--Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofica prostatica, ciatica, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

= Banco Vitalicio de España =

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestes y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1928
PESETAS 110.152.737'03

Pagado a los asegurados en el año 1928
PESETAS 8.197.578'98

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 161.566.543'05

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

= CLINICA COSTA =

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Ciruía de ojos. — Pneumotorax artifical. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montaad con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones ascépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

Nora Radio

Receptores amplificadores. Altavoces

PICK-USP.

Motores de gramófono. El mayor surtido

Los receptores más selectivos y de reproducción más pura.

VENTA Y DEMOSTRACIONES.

Honorio Arienza, San José, 38, Santa Cruz de Teenrife.

Exclusiva para España. Apartado 452.

MADRID.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

¡Guisad sólo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

(c) Ministerio de Cultura 2007